DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SENOR PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE INSTRUCCION, DON JOSE MARIA DE LA VEGA, AL CERRAR EL ACTO DE LA DISTRIBUCION DE PREMIOS EN UNA DE LAS ESCUELAS DEL PUEBLO DE CAGUAS EL DIA 8 DE SETIEMBRE ANO 1879

Caguas 8

"Señores: Al tener el honor de cerrar este acto solemne me cumple deciros, que si grande fué mi placer cuando presidí los exámenes públicos de estas escuelas, no es menos el que siento hoy al verme rodeado de los alumnos que mas se distinguieron por su aprovechamiento, sobre cuyos pechos, en cumplimiento de la Ley, he colocado una modesta medalla. ¿Y quién, Señores, no hubiera gozado como yo viendo el notable desarrollo que va tomando la instrucción pública? ¿Quién no hubiera gozado al ver esos jóvenes profesores, ávidos de gloria, saltar la valla de la Ley para dar a sus alumnos una instrucción muy superior a la que debieran si se limitaran a llenar estrictamente su deber? Nadie, Señores, que de corazon ame el país donde vivimos, dejara de sentir una satisfaccion inmensa contemplando los progresos que de dia en dia hace el saber entre nosotros; y si bien es verdad que aun nos queda mucho, muchisimo que hacer, miremos hacia el pasado, comparemoslo con el presente, y una halagueña esperanza ocupara

nuestros corazones al contemplar el porvenir. Si no, decidme, ¿qué teniamos en 1850? Nada o casi nada. El ilustre general Don Juan de la Pezuela nos dio un sistema regular para las escuelas; hizo del magisterio una carrera, y creando la Academia Real de Buenas Letras doto al Pais de Profesores distinguidos, de los cuales, aun hoy muchos continuan al frente de sus establecimientos con gloria para ellos y provecho para la publica enseñanza. Despues vino el Decreto Organico de 1865, que cambió y mejoró lo hecho anteriormente y hoy, debemos a otro gobernador ilustre, un, considerable aumento en elnúmero de las escuelas publicas y la desaparicion de algunas travas que impidiendo la rivalidad entre los profesores, circumscribían la pública ensenanza, ya al capricho, ya a la apatía, y a la mala fé de algunas personas que deshonraban el venerando nombre de Maestros. Eso era el pasado, eso es un poco de presente, me diréis, ¿y el porvenir? El porvenir!..... el porvenir! .... hélo ahí sentado en esos banco: he ahí los que han de venir a cubrirnos de honor con su saber, con sus virtudes: He ahí los que han de realizar los mil y mil progresos que por nuestra desgracia no hemos podido ver: he ahí los que mañana se llamarán Homero, ó Horacio, Demóstenes o Ciceron, Apeles o Miguel Angel; he ahí, en fin, lo que han de ser cuando nosotros seámos lo que fué. No importa que nuestra instrucción secundaria sea pobre aun, pues todo debe espe-

rarse de hombres, que, con un celo nunca bien elogiado, conviertan la escuela elemental incompleta en un establecimiento entre cuyas asignaturas figuran la Geometría, la Geografía, la Historia Sagrada enseñada con mucha extensión, la profana y otros varios estudios, propios de la enseñanza superior.

¡Niños! Aprovechad los nobles y grandes esfuerzos de tan dignísimos profesores; y nuestra magnánima España que os ama y procura haceros felices, premiará algún día los méritos que os distinguan, como hoy vuestra aplicación. He dicho"